

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0627-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Asunto: CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO No. 005 DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

Señora Magíster
Diana Lizeth Cruz Murillo
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL CRUZ MURILLO DIANA LIZETH

Señora
Estefania Cristina Grunauer Reinoso
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL GRUNAUER REINOSO ESTEFANIA CRISTINA

Señora
Maria Cristina Lopez Gomez de la Torre
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LOPEZ GOMEZ DE LA TORRE MARIA CRISTINA
En su Despacho

**CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO No. 005
DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE
- EJE TERRITORIAL -**

Por disposición de la presidenta de la Comisión de Ambiente, Concejala Metropolitana Diana Lizeth Cruz Murillo, de conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 43, numeral ii) del artículo 67.59 y el párrafo final del artículo 67.62 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, me permito convocar a ustedes a la Mesa de Trabajo No. 005 de la Comisión en mención, a realizarse el día el jueves, 07 de marzo de 2024, a las 10h00, en la Sala de Sesiones No. 2 de la Secretaría General del Concejo, con el objeto de tratar el siguiente tema:

1.- Tratamiento del proyecto de “ORDENANZA PARA PREVENIR, REDUCIR Y APROVECHAR LA PÉRDIDA Y DESPERDICIO DE ALIMENTOS”.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
https://mdmqdireccioninformatica-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/concejo_metropolitano_quito_gob_ec/EisRYiRECIROnUD8scd7dFYBjsF7aUiGWFx7Zz4rzHuLWA?e=SCiHie

Nota 2: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas con la suficiente anticipación directamente a las Concejales Metropolitanas integrantes de la Comisión y copia a esta

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0627-O

Quito, D.M., 06 de marzo de 2024

Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 3: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades de cada entidad), conforme lo determina el artículo 67.14 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez
SECRETARIA GENERAL
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:
- GADDMQ-DC-CMDL-2024-0171-O

Anexos:
- GADDMQ-DC-GREC-2024-0095-O.pdf
- Proyecto de OM PDA - v5 enero 2024.docx

Copia:
Señorita Abogada
Katya Parada Galarza
Secretaria de Comisiones
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Katya Parada Galarza | kp | SGCM | 2024-03-06 | |
| Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez | lr | SGCM | 2024-03-06 | |

